



ATENEICO DE MADRID

C/ PRADO, 21
28014 MADRID

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

A las 18.00 horas del lunes 7 de mayo de 2018, los socios:

- D. José Siles Artés, socio n.º 5.793
- D. José María Lecumberri Herráinz, socio n.º 6.810
- D. Pedro García Bilbao , socio n1 21.300.
- D. Francisco Manuel Forte Forte, socio n.º 30.013
- D. Juan Iglesias Roldán, socio n.º 24.947
- D. Pedro López Arriba, socio nº 30.206.
- D. Eduardo González Peribáñez, socio nº 18.323.

se reúnen para cumplir el mandato reglamentario de la constitución de la Junta Electoral, para preservar y garantizar el buen desarrollo del proceso electoral, según las normas de la convocatoria de Elecciones publicadas el día 30 de abril de 2018. Comprobada su situación, como socios/as **y siendo ésta conforme, se constituyen en Junta Electoral**, con arreglo a lo previsto en el art. 85 del Reglamento del Ateneo.

A continuación proceden a la elección de Presidente de la misma, que recae por unanimidad en D. Pedro García Bilbao y Secretario D. Pedro López Arriba e igualmente la Junta nombra como Vicepresidentes 1º y 2º a D. José Siles y D. José Manuel Lecumberri.

Se adjunta Acta redactada por el Secretario, D. Pedro López Arriba.

Y por la presente firman y rubrican

Fdo.: D. Pedro García Bilbao
PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: D. Pedro López Arriba.
SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL